Naciones Unidas S/PV.8931



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8931ª sesión

Miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Ousman/Sr. Abarry	(Níger)
Miembros:	China	Sr. Geng Shuang
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sra. Evstigneeva
	Francia	Sra. Gasri
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Byrne Nason
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ben Lagha
	Viet Nam	Sr. Pham

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2021/1015)

21-39639 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur (S/2021/1015)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, y la Directora de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wafaa Saeed.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2021/1015, en el que figura el informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará sendas exposiciones informativas a cargo del Sr. Haysom, la Sra. Saeed y el Encargado de Negocios Interino de Viet Nam, Embajador Hai Anh Pham, en nombre de la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur.

Doy ahora la palabra al Sr. Haysom.

Sr. Haysom (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, esta oportunidad de proporcionar información actualizada sobre la evolución de la situación en Sudán del Sur.

Durante mi última exposición informativa (véase S/PV.8859), expresé la esperanza de que Sudán del Sur estaba listo para lograr progresos sustantivos en la consecución del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Lamentablemente, desde entonces el impulso de la aplicación de aspectos cruciales del acuerdo ha sido limitado, si bien se han logrado ciertos avances en los ámbitos siguientes.

El 29 de noviembre, Sudán del Sur concluyó su quinto foro nacional de gobernadores. El foro reunió a dirigentes de diez estados y dos zonas administrativas para mejorar la coordinación de políticas y las mejores prácticas de gobernanza. Ha sido la primera reunión de alto nivel de todos los miembros del Gobierno desde la firma del acuerdo de paz en 2018. Felicito a los dirigentes de Sudán del Sur por su adhesión al diálogo en el foro, en particular el debate sobre cuestiones controvertidas.

El nombramiento de parlamentarios ha continuado, y los miembros de la coalición Otros Partidos Políticos han resuelto sus diferencias sobre los escaños parlamentarios, allanando así el camino para el nombramiento de sus miembros en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y el Consejo de los Estados.

En diciembre, el Presidente Salva Kiir había reconstituido nueve asambleas estatales y nombrado a sus miembros, y si bien encomiamos a las partes por haber alcanzado la cuota necesaria del 35 % prevista para el nombramiento de mujeres en el estado de Ecuatoria Central, un requisito del Acuerdo de Paz Revitalizado, observamos que no se ha logrado en todos los demás estados.

Acojo con agrado la aprobación del proyecto de ley sobre el proceso constituyente por parte del Consejo de Ministros. Una vez aprobado por el Parlamento, guiará el proceso permanente de elaboración de la Constitución, requisito para la celebración de elecciones.

Nos sentimos alentados por la conclusión, en el día de hoy, de una conferencia de tres días sobre la justicia de transición. Ha sido un foro abierto para el diálogo entre agentes estatales y no estatales para definir estrategias a fin de mejorar la justicia restaurativa y la rendición de cuentas.

El 4 de noviembre, el Gobierno sostuvo su primer diálogo interactivo con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Por otra parte, tomo nota del establecimiento, el 30 de noviembre, del comité conjunto encargado de aplicar el plan de acción para las fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Además, celebro la decisión adoptada por el Gobierno en noviembre de reincorporarse al proceso de Sant'Egidio y aliento a los grupos que aún no lo han hecho, especialmente al Frente de Salvación Nacional, a que se incorporen al proceso sin condiciones previas.

Las medidas adoptadas hasta el momento para aplicar el Acuerdo de Paz Revitalizado son positivas. Sin embargo, no son suficientes para mantener el

impulso necesario para lograr la paz. La incapacidad de las partes para llegar a un acuerdo sobre las cuotas de mando ha provocado una fractura en el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O). Desde mi exposición informativa anterior, los esfuerzos de mediación que se iniciaron en Jartum —con miras a superar las divisiones sobre las cuestiones relativas al capítulo II y resolver la división del M/ELPS-O con su facción de Kitgwang— se han visto socavados por la crisis política en el Sudán.

Permítaseme hacer hincapié en que el Gobierno tiene la responsabilidad especial de facilitar el establecimiento de las fuerzas unificadas necesarias, en particular proporcionando recursos. Es solo un paso inicial en un proceso complejo, pero fundamental para crear un ejército nacional que sea símbolo y reflejo de la unidad de su pueblo.

El 8 de diciembre, me reuní con el Presidente Salva Kiir y manifesté mi preocupación por la pérdida del impulso en cuanto a la aplicación del acuerdo de paz. Me complace anunciar que, después de nuestra reunión, la Junta Mixta de Defensa anunció avances en la aplicación de las disposiciones transitorias de seguridad. Ya se han liberado fondos para que la Junta Mixta de Defensa examine a los soldados en los centros de entrenamiento antes de la graduación de las fuerzas unificadas. También ha comenzado la entrega de alimentos y medicinas.

El Presidente ha anunciado que las elecciones se celebrarán en 2023. Si bien observo que los miembros de la Presidencia aún no han acordado un calendario electoral, el próximo plantea un gran desafío para que Sudán del Sur supere su transición. Para lograrlo, será necesario llevar a cabo preparativos tanto técnicos como políticos, incluido un acuerdo sobre la Constitución, así como sobre las normas que regirán las elecciones.

Esperamos que la temperatura política interna aumente a medida que se acercan las elecciones. Por consiguiente, me preocupan profundamente las restricciones del espacio cívico, incluso en respuesta a los llamamientos a las manifestaciones no violentas por parte de la Coalición Popular para la Acción Civil. Insto al Gobierno a que promueva los derechos humanos fundamentales de todos los sursudaneses, en particular la libertad de expresión, a fin de crear una plataforma para el diálogo democrático en un proceso electoral libre y limpio.

También me preocupa la lentitud de la puesta en marcha del Parlamento. A medida que el año concluye y Sudán del Sur se encamina hacia un receso legislativo, hay riesgo de que se produzca un estancamiento en los proyectos de ley fundamentales para facilitar la redacción de la Constitución, los preparativos de las elecciones, el establecimiento de instituciones nacionales de justicia, la aprobación del presupuesto nacional y el avance de las reformas de las finanzas públicas. Si bien el Consejo de Ministros ha redactado y aprobado una serie de leyes, aún no se han creado los comités permanentes para examinar y debatir esos proyectos de ley. La UNMISS y sus asociados ya han intensificado el apoyo a los procesos legislativos y constitucionales, que incluye el apoyo a la creación de capacidades para las mujeres, el recién formado grupo de la juventud y el comité nacional de reforma constitucional

Asimismo, seguimos trabajando en la consolidación de la cadena de justicia, en particular el despliegue de tribunales móviles, sin los cuales se dificultarían nuestros esfuerzos para promover la responsabilidad penal y contener las ejecuciones extrajudiciales.

Está claro que hay factores adversos en todos esos empeños. Hago un llamamiento a las partes para que hagan gala de una voluntad política renovada y generen confianza a fin de evitar un estado de parálisis y, en el peor de los casos, el colapso del acuerdo de paz.

Además, me preocupa el hecho de que las múltiples crisis regionales reducen el margen de maniobra político en cuanto a la atención internacional que recibe Sudán del Sur, en un momento en que se necesita con urgencia el apoyo internacional. Esa preocupación se expresó en una reciente conferencia celebrada en Uganda, a la que asistieron las principales partes interesadas y garantes, entre ellos varios Enviados Especiales para Sudán del Sur. La posterior decisión del Presidente de Uganda de organizar un retiro de dirigentes de Sudán del Sur en enero es un paso positivo, que merece apoyo con el fin de impulsar el proceso de paz.

En cuanto a nuestra preocupación por la protección de los civiles, el alto el fuego permanente se mantiene en gran medida. De hecho, en parte gracias a la UNMISS, el número de bajas civiles atribuidas a la violencia localizada se ha reducido aproximadamente a la mitad este año, con respecto al mismo período del año pasado. La población civil sigue siendo la más afectada por el conflicto en Sudán del Sur, lo que perpetúa los ciclos de trauma y venganza que menoscaban las perspectivas de reconciliación a largo plazo y la recuperación de la sociedad.

La Misión está haciendo todo lo posible, dentro de sus posibilidades, para apoyar al Gobierno a asumir su responsabilidad primordial de proteger a los civiles. Nuestra

preocupación es superar la modalidad de apagar incendios y generar soluciones más duraderas a los conflictos.

La Misión continúa adaptando su estrategia en respuesta a los focos de conflicto de manera integrada, en particular mediante el despliegue flexible de lo que llamamos bases de operaciones temporales. Esas bases han permitido que la Misión se despliegue rápidamente en los focos de tensión para la solución conflictos y cree las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria, como en Tambura (Ecuatoria Occidental), o proporcionar un entorno estabilizador, como en Warrap y Yonglei, o brindar una cobertura de seguridad para el retorno seguro y digno de los desplazados, como en Koch (estado de Unidad).

Entretanto, la UNMISS continúa supervisando el emplazamiento de protección de civiles en Malakal. Se sigue planificando su futura redesignación, pero solo cuando la dinámica política y de seguridad lo permita. Me complace informar de la continua reducción de las restricciones impuestas a las patrullas de la UNMISS desde la formación de un comité de coordinación de alto nivel entre la Misión y el Gobierno de Sudán del Sur a principios de este año.

La exposición informativa del Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que el Consejo escuchará en breve, pondrá de relieve la grave situación humanitaria, que a su vez se refleja en la ira y la frustración de una juventud marginada desde el punto de vista político y económico.

Hace poco visité Bentiu, en el estado de Unidad, que ha sufrido las peores inundaciones de los últimos seis decenios. La situación es realmente devastadora. Las inundaciones no ceden y cientos de miles de personas se encuentran desplazadas y necesitan ayuda desesperadamente. Encomio los incansables esfuerzos de nuestro personal de mantenimiento de la paz de la UNMISS, junto con la comunidad humanitaria. Todos ellos han venido trabajando sin descanso desde septiembre para construir más de 70 kilómetros de diques que mantengan a raya las amenazantes aguas y eviten un desastroso colapso de las infraestructuras.

Todo eso demuestra la gran vulnerabilidad de Sudán del Sur al cambio climático. Puedo decirle al Consejo que un grupo de trabajo, recién creado entre la UNMISS y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre el cambio climático y la seguridad, elaborará estrategias integradas para hacer frente a esos riesgos de seguridad relacionados con el clima.

En la región más amplia del Cuerno de África, que afrontará complejos desafíos políticos, de seguridad y humanitarios, es fundamental, ahora más que nunca, garantizar la estabilidad de Sudán del Sur. Me complace mencionar que, durante mis conversaciones con la Comisión de la Unión Africana y el Comité Especial de la Unión Africana para Sudán del Sur en Addis Abeba la semana pasada, se asumieron firmes compromisos para reactivar diálogo, al más alto nivel, en apoyo del proceso de paz.

Lo que está en juego es la continuidad de la viabilidad del Acuerdo de Paz Revitalizado. Permítaseme reafirmar el apoyo de la UNMISS y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto al Gobierno y el pueblo de Sudán del Sur en ese empeño.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Haysom por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Saeed.

Sra. Saeed (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haberme dado la oportunidad de informar hoy al Consejo de Seguridad.

Desde que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó al Consejo en septiembre (véase S/PV.8859), la situación humanitaria en Sudán del Sur se ha deteriorado. El Representante Especial Haysom acaba de presentar la situación política y de la seguridad. Me centraré en los elementos impulsores de las necesidades humanitarias, la respuesta de los asociados humanitarios y las medidas necesarias para aliviar el sufrimiento de millones de sursudaneses, a medida que nos acercamos a 2022.

El pueblo de Sudán del Sur ha enfrentado los niveles más altos de inseguridad alimentaria desde su independencia en 2011 y la reanudación del conflicto, que comenzó en 2013. Según el análisis más reciente de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), entre abril y julio de este año, en el momento álgido de la temporada de escasez, se estimó que había 7,2 millones de personas en fase de crisis —fase 3 o superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases–, de las cuales 2,4 millones están en fase de emergencia –CIF 4 o superior. También hay 108.000 personas en seis condados —a saber, Akobo, Pibor, Aweil Sur, Tonj Este, Tonj Norte y Tonj Sur— que se enfrentan a niveles catastróficos de inseguridad alimentaria aguda. En cinco de esas localidades, el conflicto ha sido el principal elemento impulsor de los desplazamientos, provocando así la pérdida de vidas, medios de subsistencia y bienes.

El aumento de la inseguridad alimentaria, las enfermedades y la falta de acceso al agua limpia, la higiene y el saneamiento han aumentado los niveles de malnutrición entre los niños menores de 5 años. Se estima que alrededor de 1,4 millones de niños menores de 5 años y 480.000 mujeres embarazadas o lactantes sufrían desnutrición aguda y necesitaban tratamiento en 2021, la cifra más alta desde 2013.

La inseguridad y la violencia subnacional siguieron perturbando la vida de cientos de miles de sursudaneses. Según la matriz de seguimiento de los desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones, unas 300.000 personas quedaron desplazadas por primera vez entre marzo y octubre de este año, lo que elevó el número de desplazados internos a 2 millones.

Las mujeres y las niñas siguen enfrentándose a niveles extremos de violencia de género, exacerbados por el conflicto armado, la violencia organizada, las restricciones a causa de la enfermedad por coronavirus y los desplazamientos debidos a las inundaciones. Muchos de los casos de violencia no se denuncian, y los servicios de respuesta disponibles para los supervivientes son limitados.

En el condado de Tambura (Ecuatoria Occidental), si bien la situación está mejorando gracias a la seguridad proporcionada por el Gobierno, 13 de las 20 instalaciones sanitarias no funcionan debido a la violencia de agentes armados, y solo ocho de 53 escuelas en el condado están abiertas. En la zona de Maganis, en el Alto Nilo, los combates entre el Gobierno y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, han desplazado a la población, incluso hacia el Sudán. Unos 70.000 sursudaneses han cruzado al Sudán este año, impulsados por la inseguridad alimentaria y la violencia.

Los efectos del cambio climático también se dejan sentir en Sudán del Sur, ya que las inundaciones y las sequías perturban los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria y aumentan el riesgo de desplazamiento y violencia, como también acaba de decirnos el Representante Especial Haysom. Desde mayo, las necesidades humanitarias se han visto agravadas por inundaciones catastróficas por tercer año consecutivo, que han afectado a unas 835.000 personas en 33 de los 78 condados. Más del 80 % de las personas afectadas se encuentran en los estados de Yonglei, Unidad y Alto Nilo.

Nyawuora, una madre de 40 años y que tiene nueve hijos, es una de las muchas personas cuya vida y medios de subsistencia han quedado devastados. Se trasladó al campamento de desplazados internos de Bentiu en julio con su familia, después de que las inundaciones destruyeron su hogar y todas sus pertenencias. En la actualidad, Nyawuora y sus hijos dependen de la asistencia humanitaria para sobrevivir. Ella es una de las 19.000 personas desplazadas por las inundaciones que han buscado refugio junto a los residentes de la ciudad y los más de 100.000 desplazados internos en el campamento de desplazados internos. En lo que es esencialmente una ciudad en expansión, decenas de miles de personas ya se enfrentan a un brote de hepatitis E y a los graves riesgos de un aumento de las enfermedades transmitidas por el agua debido a las malas condiciones de saneamiento.

El conflicto, así como la violencia contra los trabajadores humanitarios y sus bienes, las injerencias operativas, los obstáculos burocráticos y las dificultades en cuanto al acceso físico siguen afectando a la respuesta humanitaria. Sudán del Sur sigue siendo uno de los lugares más peligrosos del mundo para los trabajadores humanitarios. Tras varios días de violencia en Leer (estado de Unidad), un trabajador humanitario especializado en nutrición alimentaria fue asesinado hace unos días. El número total de trabajadores humanitarios muertos en 2021 hasta ahora asciende a cuatro.

Después de una suspensión anterior debido a la injerencia de jóvenes armados, los asociados humanitarios pudieron reanudar las operaciones de ayuda en Pibor y Renk, gracias a la intensa labor de los miembros de la comunidad y del Gobierno. La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur facilitó el acceso humanitario mediante patrullas de largo alcance y el establecimiento de bases de operaciones temporales en varios lugares, según los ejemplos proporcionados por el Representante Especial Haysom.

Entre enero y octubre, los asociados humanitarios prestaron asistencia a unos 5 millones de personas en todo el país al proporcionarles alimentos, atención médica y alimentaria, agua y saneamiento, apoyo en materia de protección y refugio. Los asociados humanitarios también llevaron a cabo una acción multisectorial masiva, que ha evitado una hambruna. Más de 500.000 personas de los seis condados con inseguridad alimentaria recibieron asistencia alimentaria, protección, servicios salud y agua, higiene y saneamiento. Más de 46.000 niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes recibieron servicios de nutrición terapéuticos.

Para hacer posible esta respuesta, los asociados humanitarios se vieron obligados a reprogramar el apoyo en el país, lo que supuso la reducción de las raciones

de alimentos a los desplazados internos, los refugiados y las comunidades en situación de crisis –CIF 3– fuera de los seis condados en riesgo.

La prestación de servicios básicos adecuados, en particular la sanidad, la educación y la ampliación de la protección social, es fundamental para apoyar los medios de subsistencia, reforzar la resiliencia y crear las condiciones necesarias para que aquellos que deseen puedan volver a sus zonas de origen.

Sin embargo, también debemos ser conscientes de que, para muchos de los ya 2 millones de personas que se han visto desplazadas a lo largo de los años, el retorno puede no ser una opción. La posibilidad de que muchos desplazados internos —incluidos los que se encuentran en antiguos emplazamientos de protección de civiles como Bentiu y Malakal— decidan quedarse puede hacer que esos lugares se conviertan en asentamientos urbanos o suburbanos permanentes. Hay que reconocerlo y adoptar medidas para respaldar a las personas dondequiera que decidan quedarse. Será necesaria una planificación a largo plazo para hacer frente a ese nuevo fenómeno.

El alcance y la magnitud de las necesidades humanitarias y los retos que he descrito superan nuestra capacidad de responder de forma adecuada. Aunque el plan de respuesta humanitaria de Sudán del Sur para 2021 está financiado en alrededor de un 68 %, eso contradice la afirmación de que muchos sectores, como la salud, la nutrición, la protección, el agua, la higiene y el saneamiento, presentan una grave insuficiencia de fondos.

Los mecanismos de financiación mancomunada desempeñan un papel fundamental y, a través de ellos, este año, se han aportado 35 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia y 69 millones de dólares del Fondo Humanitario para Sudán del Sur. Doy las gracias a los donantes que nos han respaldado con tanta generosidad este año. Es necesario que más donantes actúen como paladines de Sudán del Sur y proporcionen una financiación temprana al plan de respuesta humanitaria para 2022, que requiere 1.700 millones de dólares para dar apoyo a 8,4 millones de personas necesitadas.

Para concluir, deseo destacar tres aspectos clave.

En primer lugar, se necesita una financiación suficiente y pronta para mantener los logros alcanzados hasta ahora, en particular para evitar niveles de inseguridad alimentaria catastróficos.

En segundo lugar, el Gobierno y los actores no estatales deben cumplir con su obligación de facilitar acceso seguro y sin trabas y de proteger al personal humanitario.

Por último, aunque la implementación del proceso de paz ha tenido algunos efectos positivos, sigue siendo lenta. Creo además que el Representante Especial del Secretario General se refirió al impulso de la implementación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur. Se siguen produciendo estallidos de violencia y todos los agentes con influencia deben trabajar para garantizar la protección de los civiles en todo Sudán del Sur.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Saeed por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Pham.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en inglés*): En nombre del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, Su Excelencia el Embajador Dang Dinh Quy, tengo el honor de informar a los miembros del Consejo de Seguridad sobre las novedades en el Comité desde la exposición informativa anterior del Presidente ante el Consejo, el 15 de diciembre de 2020 (véase S/2020/1237). En mi declaración, me propongo ofrecer una breve reseña de los acontecimientos que han tenido lugar en el Comité desde principios de 2021, en especial la visita del Presidente y de su delegación a Sudán del Sur a mediados de noviembre de este año.

Hasta la fecha, el Comité se ha reunido de forma presencial en tres ocasiones durante las consultas oficiosas y también en tres ocasiones por videoconferencia privada.

El 29 de enero, en el contexto de una videoconferencia privada, el Comité escuchó una exposición del Grupo de Expertos en una reunión abierta a Sudán del Sur y a los Estados de la región, en relación con el informe provisional del Grupo (véase S/2020/1141).

El 26 de febrero, durante una videoconferencia privada, el Comité escuchó una exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.

El 26 de marzo, de nuevo durante una videoconferencia privada, el Comité escuchó una exposición del Grupo de Expertos sobre su informe final (véase S/2021/365), que se presentó de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 18 de la resolución 2521 (2020), y examinó las recomendaciones incluidas en ese informe.

El 18 de junio, el Comité celebró su primera reunión presencial desde febrero de 2020, durante la cual el Comité escuchó una presentación del Grupo de Expertos en una reunión abierta a Sudán del Sur y a los Estados de la región, en relación con el informe final del Grupo.

El 15 de octubre, durante las consultas oficiosas, el Comité escuchó una exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados.

Por último, el 2 de diciembre, durante las consultas oficiosas, el Presidente informó al Comité sobre su visita más reciente a Sudán del Sur, que tuvo lugar del 16 al 20 de noviembre.

En relación con la visita del Presidente a Sudán del Sur, el Presidente y su delegación se reunieron con las partes interesadas pertinentes de Sudán del Sur, entre ellas Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit, el Vicepresidente primero Riek Machar Teny, los Vicepresidentes, la Presidencia de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, los miembros del Consejo de Ministros, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, las misiones diplomáticas y los representantes de la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres y los líderes religiosos, tanto en Yuba como en Wau.

La mayor parte de los debates se centraron en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en Sudán del Sur, en particular en el capítulo 2, relativo a las disposiciones de seguridad, así como en la aplicación de los parámetros fundamentales establecidos por el Consejo de Seguridad en el párrafo 2 de la resolución 2577 (2021), en la que el Consejo solicitó a las autoridades de Sudán del Sur que informaran al Comité sobre los avances logrados, a más tardar el 15 de abril de 2022.

Desde principios de 2021, el Comité ha recibido una solicitud de exención con respecto al embargo de armas, que fue concedida. También se recibieron dos solicitudes de exención relativas a la prohibición de viajar y a las medidas de congelación de activos, todas las cuales fueron concedidas.

Para concluir, el Presidente del Comité quisiera aprovechar la oportunidad para dar las gracias a los miembros del Comité, a Sudán del Sur y a los países de la región por haber participado activamente en la labor del Comité durante su presidencia. Asimismo, quisiera dar las gracias a la Secretaría, en particular a la Subdivisión de Órganos Subsidiarios del Consejo de Seguridad, por su valiosa asistencia en la labor diaria de la Presidencia. Desea todo lo mejor a la próxima Presidencia del Comité.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Pham por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom y a la Sra. Saeed por sus presentaciones. Asimismo, doy las gracias a mi colega de Viet Nam por su exposición informativa y acojo con satisfacción la presencia de Sudán del Sur en nuestro debate de hoy.

Para comenzar, deseamos transmitir nuestro más profundo agradecimiento a los contingentes, la policía y los civiles que prestan servicio, que corren grandes riesgos personales para proteger a la población civil en Sudán del Sur.

Hoy quisiera abordar tres aspectos de la situación en Sudán del Sur: las necesidades humanitarias, la violencia subnacional y el deterioro del espacio cívico y la lentitud con la que avanza la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

En primer lugar, las inundaciones catastróficas en Sudán del Sur han puesto en peligro a más de 850.000 personas. Cuando esas inundaciones se suman a la inseguridad alimentaria, la violencia continuada, los desplazamientos masivos y una pandemia mundial, se crea una situación humanitaria extrema. Alentamos a la comunidad internacional a que respalde a las Naciones Unidas y a los asociados humanitarios y subsane las lagunas de la financiación y los recursos humanitarios. También instamos a las instancias nacionales y subnacionales a que hagan todo lo posible para facilitar el acceso humanitario y proteger a los trabajadores que prestan ayuda.

En segundo lugar, los Estados Unidos siguen profundamente preocupados por la violencia subnacional que se está produciendo en los estados de Alto Nilo, Unidad, Warrap, Lagos, Yonglei y Ecuatoria Occidental y Central. La violencia ha provocado saqueos, desplazamientos masivos y la muerte de cientos de civiles. Nos preocupan los abusos contra los derechos humanos denunciados en los estados de Lagos, Warrap y Tambura, en particular los asesinatos por motivos de origen étnico.

En el informe reciente de una organización no gubernamental internacional se enumeraban ataques horribles cometidos contra la población civil, como el asesinato y la mutilación de mujeres embarazadas, la matanza de ancianos y personas con discapacidad y el asesinato de civiles cautivos. El Gobierno de Sudán del Sur debe exigir cuentas a las personas responsables de esos actos, no solo a quienes perpetraron esos abusos,

sino también a quienes movilizaron y ordenaron a los combatientes que llevaran a cabo esos ataques espantosos. El Gobierno debe adoptar medidas para proteger a la población civil, al personal de asistencia humanitaria y para el desarrollo, a los periodistas, a los desplazados internos, a las mujeres y los niños.

Los Estados Unidos también están preocupados por el deterioro del espacio cívico en Sudán del Sur, que ha obligado a los defensores de los derechos humanos y otros activistas a huir del país. Los ataques deliberados contra la sociedad civil desalientan la participación en los procesos que se describen en el acuerdo de 2018, entre ellos la justicia transicional, el desarrollo constitucional y los preparativos de las elecciones. Exhortamos al Gobierno de Sudán del Sur a que respete los derechos de todos los ciudadanos, de conformidad con la Constitución de Transición.

En tercer y último lugar, han pasado más de tres años desde que se firmó el acuerdo de paz y sus signatarios han avanzado lentamente. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que aplique plenamente el acuerdo. Eso implica poner en marcha con rapidez un proceso inclusivo de redacción de la Constitución, la reforma de la gestión financiera pública, las disposiciones de seguridad de transición y los mecanismos de justicia transicional, en particular el Tribunal Híbrido para Sudán del Sur, con el fin de garantizar unas elecciones libres y limpias en 2023.

Insistimos en que las elecciones deben ir precedidas de un proceso de redacción de la Constitución que sea inclusivo y transparente. El resultado debe ser unas elecciones libres y limpias que reflejen la voluntad de todos los ciudadanos de Sudán del Sur, en particular de las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, los desplazados y los miembros de todos los grupos políticos.

Permítaseme ser clara: las disposiciones del embargo de armas no son responsables de los retrasos en la capacitación y graduación de las Fuerzas Unificadas Necesarias. El objetivo es crear un espacio que permita impulsar el proceso de paz y que la sociedad civil de Sudán del Sur participe en su propia democracia y gobernanza. El embargo de armas ayuda a proteger a la población civil al frenar la circulación de armas que se introducen en el país.

En caso de que el Gobierno de Sudán del Sur necesite armas o material para aplicar el acuerdo de paz, existen procedimientos de exención claros. Como acaban de escuchar los miembros del Consejo, este año, el Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015), relativa a Sudán del Sur, solo ha recibido una solicitud de exención del embargo de armas, la cual ha sido concedida.

Lamentamos que el Grupo de Expertos no haya podido participar en el viaje del Comité el mes pasado porque la lista de candidatos propuestos está pendiente desde junio. Los informes del Grupo son fundamentales para la labor del Comité.

Los Estados Unidos siguen respaldando al pueblo de Sudán del Sur y están decididos a trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno de transición, nuestros compañeros del Consejo y todas las partes interesadas para hacer posibles la paz y la prosperidad del país y de la región.

Sra. King (San Vicente y las Granadinas) (*habla en inglés*): Es un honor formular esta declaración en nombre de los tres países miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Kenya, el Níger y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas (A3+1). Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom, a la Directora de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sra. Saeed, y al Excmo. Sr. Hai Anh Pham, en nombre de la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015), relativa a Sudán del Sur, por sus detalladas exposiciones informativas. Celebramos la presencia del representante de Sudán del Sur. También observamos que el Consejo de Seguridad ha estado recibiendo informes periódicos por escrito de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, y damos las gracias por ello.

La sesión de hoy se celebra exactamente un mes después de que los miembros del Consejo de Seguridad visitaron Sudán del Sur. Expresamos nuestro agradecimiento a todas las personas que hicieron posible el éxito de esta visita, sobre todo por la cálida acogida que nos brindaron el pueblo y el Gobierno de Sudán del Sur, el Embajador Dang y su equipo, así como por el apoyo de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y de la Secretaría.

Además, valoramos la oportunidad de obtener experiencia de primera mano de la situación sobre el terreno y de interactuar directamente con las partes interesadas, entre ellas Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit, los miembros de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida y del Consejo de Ministros, la UNMISS, las misiones diplomáticas y los representantes de la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres y los líderes religiosos.

El grupo A3+1 se congratula de los avances que se están produciendo en Sudán del Sur y reconoce los desafíos y las oportunidades existentes, la mayoría de los cuales se reflejan en el último informe del Secretario General (S/2021/1015). Asimismo, deseamos ofrecer las siguientes perspectivas.

En primer lugar, son prometedores los avances que se han registrado en el ámbito político durante los últimos tres años, tras la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. A ese respecto, instamos a todas las partes interesadas a que continúen con la plena aplicación del Acuerdo Revitalizado, y subrayamos la importancia que reviste el principio de inclusividad en la representación en las instituciones gubernamentales, en particular la cuota mínima del 35 % de mujeres, junto con la representación de los jóvenes.

También felicitamos al Gobierno por la reconstitución de las asambleas estatales y el nombramiento de sus miembros en varias regiones, así como al Consejo de Ministros por examinar y aprobar el Proyecto de Ley del Proceso Constituyente 2020-2021. La aprobación del Proyecto de Ley es un primer paso importante. Alentamos a las autoridades a que avancen en el funcionamiento pleno de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición para garantizar que el proceso de redacción de una Constitución permanente pueda avanzar y se promulguen otras leyes fundamentales.

En segundo lugar, nos complace que se mantenga el alto el fuego permanente, pero tomamos nota de incidentes preocupantes de enfrentamientos étnicos e intercomunitarios en algunas partes del país, así como de tensiones entre las facciones del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición. Sigue siendo necesario reforzar y mejorar las medidas de seguridad, en concreto mediante avances en las disposiciones de seguridad de transición, como la unificación de las fuerzas armadas y la graduación de las Fuerzas Unificadas Necesarias, así como el desarme, la desmovilización y la reintegración.

En tercer lugar, los problemas de seguridad no pueden desvincularse de las dificultades socioeconómicas y humanitarias imperantes. La grave situación humanitaria se ha visto agudizada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los efectos adversos del cambio climático, que han provocado devastadoras inundaciones repentinas, contribuyendo así a que se produzcan nuevos desplazamientos masivos, enfermedades de transmisión hídrica y un aumento de la inseguridad alimentaria. Esos desafíos ponen de manifiesto las causas profundas de las crisis de Sudán del Sur y la necesidad de contar con respuestas y soluciones urgentes, a la vez que duraderas. Por ello, celebramos los esfuerzos constantes del Gobierno por abordar esos problemas subyacentes, así como el apoyo prestado por la comunidad internacional.

Lo anterior nos lleva también a reiterar nuestro llamamiento para que se respete plenamente el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos, y para que se cumpla el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Felicitamos a todos los asociados y organismos humanitarios y a sus trabajadores por los esfuerzos realizados para prestar asistencia a quienes la necesitan, e instamos al Gobierno a que garantice su protección para que puedan llevar a cabo su labor en un entorno seguro. Asimismo, pedimos que se prevea el levantamiento de todas las sanciones y de otras medidas coercitivas unilaterales a la luz de la pandemia de COVID-19 para que el Gobierno pueda satisfacer las necesidades de la población.

La transición de Sudán del Sur se encuentra en una etapa transcendental y se beneficiará enormemente de la inclusión de quienes permanecen en la periferia. Por ello, el grupo A3+1 espera que los no signatarios resuelvan sus diferencias y se sumen al proceso de paz. Asimismo, reiteramos nuestro pleno apoyo a la importante labor de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comunidad de Sant'Egidio para ayudar en ese sentido.

Tras haber conmemorado recientemente el décimo aniversario de su independencia, Sudán del Sur sigue demostrando su compromiso de hacer realidad las aspiraciones de su población. No cabe duda de que los problemas estructurales persisten y de que hay desafíos por delante. En la transición del país hacia la paz, sigue siendo fundamental acelerar y ampliar la aplicación del Acuerdo Revitalizado, avanzando con decisión en lo que respecta a las disposiciones de seguridad y de justicia transicional.

En la esfera de la justicia transicional, estamos satisfechos de que el Gabinete haya aprobado la creación del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y consideramos que es de suma importancia para ayudar al país a aplicar el capítulo V del Acuerdo en lo que respecta a la verdad, la reconciliación y la reparación. El establecimiento de mecanismos de búsqueda de la verdad y la concesión de reparaciones a las víctimas contribuirán a reconciliar y unir a la población de Sudán del Sur.

La implicación y el apoyo constantes de la comunidad internacional, las organizaciones regionales y los asociados de Sudán del Sur, en particular las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, son también fundamentales para llevar adelante el objetivo común de ayudar a Sudán del Sur a colmar las importantes lagunas que conspiran contra su paz, su desarrollo sostenible y su estabilidad.

También aprovechamos la oportunidad para felicitar a la UNMISS y reiterar nuestro apoyo en su papel decisivo de promover la estabilidad y el desarrollo socioeconómico a largo plazo de Sudán del Sur. Para ser muy claros, el Gobierno es el principal responsable de la protección de los civiles. Sin embargo, no podemos pasar por alto la función importante y complementaria que ha desempeñado la UNMISS en las esferas de la protección y la seguridad. Asimismo, seguimos confiando en que la UNMISS podrá aplicar su visión estratégica trienal. No obstante, eso solo puede lograrse si la Misión se adapta a su propósito, en particular mediante un apoyo concreto a la aplicación del Acuerdo Revitalizado.

Para concluir, Kenya, el Níger, Túnez y San Vicente y las Granadinas reafirman su compromiso de seguir acompañando a la nación hermana de Sudán del Sur en su camino hacia la paz duradera, el desarrollo sostenible, la estabilidad y la prosperidad.

Sra. Byrne Nason (Irlanda) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Sr. Nicholas Haysom y a la Sra. Wafaa Saeed por sus exposiciones informativas de esta mañana. Creo que han sido alentadoras y claras y han ilustrado tanto los desafíos superados como los pendientes, que suscitan preocupación. Asimismo, quisiera dar la bienvenida a nuestros colegas de Sudán del Sur. También expreso nuestro agradecimiento a Viet Nam por su exposición informativa sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015), relativa a Sudán del Sur, y por su excelente presidencia del Comité durante los dos últimos años. Su liderazgo y compañerismo se valoraron enormemente.

Aunque no voy a ahondar en la cuestión de las sanciones, no puedo dejar de mencionar la reciente visita del Comité de Sanciones a Sudán del Sur. El principal mensaje que transmitieron los interlocutores durante esa visita —a todos los niveles— es que la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur ha sido demasiado lenta. Lo hemos escuchado constantemente en este Salón durante los últimos meses y lo hemos vuelto a escuchar hoy. Creo que todos podemos advertir que esto debe cambiar.

La lentitud en la implementación del proceso de paz, como ha vuelto a describir con preocupante detalle esta mañana el Representante Especial, contribuye a que se produzcan resultados catastróficos. Nos preocupa la persistencia de la violencia subnacional y el deterioro de la estructura de seguridad. Lamentamos la cultura de impunidad que existe en torno a la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos humanos, en particular las ejecuciones extrajudiciales. Eso se ve facilitado por la ausencia de mecanismos de rendición de cuentas suficientemente sólidos y por la falta de apoyo a los supervivientes. Urge abordar esta cuestión. La lentitud en la aplicación también causa traumas adicionales a una población que ya ha tenido más que suficiente. Asimismo, como hemos escuchado esta mañana, complica los esfuerzos encaminados a hacer frente a una situación humanitaria extrema, ahora exacerbada por los niveles récord de las inundaciones.

Sabemos que, en todo el mundo, los riesgos relacionados con el clima se traducen directamente en amenazas a la paz y la seguridad. Ejemplo de ello son las inundaciones prolongadas e intensas, las peores desde hace decenios, que se han sufrido este año en Sudán del Sur. Han provocado el desplazamiento de la población, han perturbado la agricultura y han modificado las rutas de migración del ganado. Todo ello plantea el riesgo de acentuar la violencia o incitar a ella. Irlanda acoge con beneplácito el papel que desempeña la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en la adopción de medidas innovadoras de consolidación de la paz en la comunidad, que pueden mitigar ese riesgo y ayudar a prevenir la violencia. También nos enorgullece haber contribuido a los esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad de la Organización para hacer frente a esos riesgos de seguridad relacionados con el clima en Sudán del Sur mediante nuestro apoyo a un asesor sobre seguridad climática del Mecanismo de Seguridad Climática.

En septiembre (véase S/PV.8859), Irlanda insistió en la necesidad de mirar hacia el futuro para otorgar al pueblo de Sudán del Sur, en particular a sus jóvenes, lo que legítimamente debía esperar: la libertad de protestar con seguridad, de ir a la escuela, de trabajar y, sobre todo, de prosperar. Es hora de que quienes tienen poder, autoridad y recursos en el país cumplan con los ciudadanos de Sudán del Sur. Sin duda, ha llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos.

Con miras al futuro, la celebración de elecciones inclusivas y democráticas en Sudán del Sur es una perspectiva positiva, pero depende de la aplicación y puesta en marcha plenas del acuerdo de paz. Aunque la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional

de Transición es un paso positivo en esa dirección, su inacción hasta la fecha ha sido decepcionante, lo que demuestra que la aplicación simbólica no funciona.

No hace mucho, el Consejo celebró el décimo aniversario de la independencia de Sudán del Sur con declaraciones en las que se reflejaban las grandes esperanzas de una nación. Esas esperanzas pueden transformarse en el futuro mejor al que todos aspiramos, pero solo cuando se confíe en el Estado. Sin embargo, la confianza debe ganarse. Sabemos que Sudán del Sur puede avanzar si satisface las necesidades básicas y presta servicios sociales y si protege y promueve los derechos humanos.

Por último, deseo reafirmar los elogios y el agradecimiento de Irlanda a la labor de la UNMISS por haber dado los primeros pasos fundamentales en la preparación del país para las elecciones y aseguro al Representante Especial que tanto él como su equipo tendrán nuestro apoyo al afrontar los desafíos que tienen por delante para cumplir con esa importante responsabilidad.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Agradezco al Representante Especial Haysom y a la Sra. Wafaa Saeed por sus presentaciones de esta mañana. Igualmente, quiero felicitar de manera muy calurosa al Embajador Dang Dinh Quy y a su equipo por la diligente conducción del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015), relativa a Sudán del Sur, así como por su liderazgo al llevar al Comité a Sudán del Sur el mes pasado, pese a los inexplicables bloqueos que persisten en lo relativo a la situación del Panel de Expertos.

México reconoce el importante papel que desempeña la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en la articulación de la visión estratégica y el apoyo que brinda para llevar a cabo elecciones al fin del período de transición. Seguiremos con atención los avances en el establecimiento del equipo de asistencia electoral, y hacemos votos por que este proceso de organización incluyente y legítimo dé pie a elecciones libres, justas, creíbles y pacíficas.

En ese sentido, cabe mencionar la necesidad de que se formen los comités especializados para que la Asamblea Legislativa Nacional de Transición pueda avanzar y aprobar la ley para el proceso de elaboración de la constitución, que es un prerrequisito para llevar a cabo las elecciones. Exhortamos a que se redoblen esfuerzos para que la Asamblea Nacional y las asambleas estatales operen sin trabas y cuenten con el 35 % de participación de mujeres.

Debe avanzarse también en la implementación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, que hasta ahora ha sido mínima y selectiva. Llamamos al Gobierno de Sudán del Sur a acelerar las medidas, particularmente en materia de seguridad, tales como la unificación de las fuerzas y los aspectos relativos al proceso de desarme, la desmovilización y la reintegración. Deberá igualmente avanzarse en la aprobación de la legislación que ponga a disposición los recursos necesarios para poder poner en marcha esas disposiciones.

En suma, pretender justificar retrasos en la implementación del Acuerdo como consecuencia del embargo de armas solo pone en duda la sinceridad del Gobierno para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz Revitalizado.

Sudán del Sur, como ya se ha dicho, es, desafortunadamente, proclive a inundaciones repentinas y constantes, y este año, estas afectaron a casi 850.000 personas. La magnitud de estos fenómenos imposibilita la capacidad de recuperación antes de que la próxima temporada de lluvias vuelva a azotar al país. Esto desencadena un efecto dominó de más desplazados internos, el agravamiento de la inseguridad alimentaria y el incremento, obviamente, de las enfermedades. Esto, evidentemente, también exacerba tensiones y enfrentamientos intracomunitarios por la escasez de recursos.

Precisamente por la gravedad de esta situación, como nos ha explicado la Sra. Saeed, resulta alarmante el incremento en los incidentes relacionados con el acceso de la asistencia humanitaria. Lamentamos profundamente las amenazas, destrucción y saqueo de suministros y recursos humanitarios en Pibor, Renk y Tonj. Exhortamos a las autoridades a redoblar esfuerzos para garantizar la seguridad y el acceso irrestricto del personal humanitario.

Mi país, en conclusión, expresa su preocupación por los informes de ejecuciones extrajudiciales en Lagos y Warrap, así como de actos de violencia sexual y de violaciones de derechos humanos generalizados. Exigimos a las autoridades que respeten los estándares y normas de derechos humanos contenidos en los instrumentos internacionales de los que Sudán del Sur es Estado parte y fortalezcan, en general, el estado de derecho.

Los avances en la puesta en marcha de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración son, desde luego, una señal positiva, por lo que alentamos a seguir avanzando en esto y en el establecimiento del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur. La creación de espacios, a final de cuentas, en los que la pluralidad de voces sursudanesas pueda expresar sus derechos libremente y sin miedo a represalias será vital de cara al proceso electoral.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme agradecer sus exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General y a la Directora de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. Asimismo, doy las gracias al Embajador Hai Anh Pham por su visión general de la evolución del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) desde el año pasado. El Embajador de Viet Nam, Sr. Dang Dinh Quy, ha dirigido el Comité durante los dos últimos años con excelencia y convicción. Quisiera dejar constancia del agradecimiento de mi delegación al Embajador Quy y a su equipo. Además, acojo con beneplácito la presencia del representante de Sudán del Sur en la sesión.

En los últimos tres meses, se han producido avances notables en Sudán del Sur. El Consejo de Ministros ha examinado y aprobado el Proyecto de Ley del Proceso Constituyente 2020-2021. Ahora, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición debe estudiar el Proyecto de Ley. Se han nombrado nuevos miembros de la Asamblea y se han reconstituido nueve de las diez asambleas estatales: todas excepto la asamblea del Estado de Bahr el-Ghazal Occidental. Nos congratulamos de esos logros y confiamos en que, en los próximos meses, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición avanzará en las siguientes etapas fundamentales, creará comités especializados y promulgará la legislación relativa a la preparación de las elecciones y el proceso constitucional. De igual manera, tomamos nota de que, durante el período sobre el que se informa, la violencia política ha disminuido y, por lo general, las partes han respetado el Acuerdo Revitalizado. También resulta alentador que la situación económica se haya mantenido estable y que la actividad económica se haya recuperado en todo el país.

Una visita del Comité 2206 a Sudán del Sur el mes pasado, bajo la presidencia de Viet Nam, brindó la oportunidad de comprender mejor la situación sobre el terreno en el país. Sudán del Sur ha progresado de forma clara y positiva en los últimos años, lo que se manifiesta también en el aumento de la actividad económica en Yuba. Seguimos insistiendo en que el Consejo de Seguridad debe hacer todo lo posible para promover y consolidar los progresos que se han logrado hasta la fecha. Con arreglo al Acuerdo de Paz Revitalizado que se firmó hace tres años, el objetivo final sigue siendo celebrar unas elecciones libres, limpias y creíbles en el país.

En cuanto a la seguridad, es alentador que se siga respetando el alto el fuego. La violencia localizada persiste, aunque ha disminuido un 53 % con respecto al año pasado. Sin embargo, la persistencia de la violencia subraya la importancia de formar cuanto antes un mando conjunto de las fuerzas militares y de graduar a las Fuerzas Unificadas Necesarias, que es un aspecto esencial del Acuerdo. Aplicar los arreglos transitorios de seguridad sigue siendo crucial para el proceso electoral al final del período de transición, así como la pronta reanudación de los esfuerzos de mediación de Roma, que facilita la Comunidad de Sant'Egidio, con las partes no signatarias del Acuerdo. Es importante la acción temprana al respecto.

La situación humanitaria se ha visto afectada por las inundaciones recientes. La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, debe redoblar sus esfuerzos para subsanar las deficiencias de recursos y capacidad a que se enfrenta el Gobierno. El plan de respuesta humanitaria de 2021 experimenta un déficit de casi el 33 %, que asciende a 550 millones de dólares.

En cuanto a la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), hemos observado una mejora de la comunicación entre la UNMISS y el Gobierno. Ese avance repercute de forma positiva en la facilitación de las operaciones de la Misión, lo que resulta evidente por la disminución de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Asimismo, tomamos nota del enfoque transversal integrado, que incluye la creación de bases temporales de operaciones.

Desde que se creó la UNMISS hace un decenio, la India ha sido uno de los países que más contingentes ha aportado a la Misión. En la actualidad, cerca de 2.300 contingentes nuestros desempeñan sus funciones en el país. El contingente indio en la UNMISS también contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la población de Sudán del Sur. A principios de este mes, nuestros batallones organizaron campamentos de capacitación informática y asistencia veterinaria en los lugares donde están desplegados.

Consideramos que, en esa fase de transformación, Sudán del Sur necesita contar con el apoyo incondicional de la comunidad internacional, en particular la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas. En el plano bilateral, el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la India, Sr. Shri V. Muraleedharan, visitó Sudán del Sur del 20 al 22 de octubre de 2021. Mantuvo conversaciones con los dirigentes de Sudán del Sur, en particular el Presidente y el Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el avance de las relaciones bilaterales, en especial con

respecto al comercio y la inversión. La India tiene la determinación de seguir colaborando con el Gobierno de Sudán del Sur en su empeño por lograr la paz, el progreso y la prosperidad.

Sr. Jürgenson (Estonia) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom, a la Sra. Saeed y al Embajador Pham por sus exposiciones informativas.

Para comenzar, quisiera encomiar la mejora de la comunicación general entre el Gobierno y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y las medidas positivas que ha tomado el Gobierno para promover el programa de justicia de transición. Confiamos en que la creación del Tribunal Híbrido para Sudán del Sur y de la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones seguirá el mismo camino, de conformidad con el Acuerdo de Paz Revitalizado.

Durante toda nuestra participación en el Consejo de Seguridad, hemos abogado por una aplicación más rápida del Acuerdo de Paz. Este se sigue retrasando y ello hace que los dirigentes acaben perdiendo credibilidad. La reunificación de las fuerzas armadas prevista en el Acuerdo de Paz, crucial para un Sudán del Sur estable, está totalmente estancada debido al enorme nivel de desconfianza entre los agentes políticos del país y los conflictos dirigidos por las milicias. Necesitamos presenciar más avances positivos en la realidad, no solo sobre el papel. En contra de lo que algunos creen, los retrasos en la graduación de las Fuerzas Unificadas Necesarias no están relacionados con el embargo de armas. Hay disposiciones en la resolución 2428 (2018) que permiten al Gobierno progresar en la aplicación del Acuerdo de Paz.

Aunque el Parlamento se inauguró el 30 de agosto, hasta ahora los avances han sido mínimos, lo que, a su vez, retrasa la promulgación de leyes fundamentales. La labor del Parlamento es esencial para que Sudán del Sur celebre unas elecciones libres, limpias y dignas de crédito.

Con respecto a las elecciones futuras, la represión del espacio cívico y el acoso a los activistas de derechos humanos son inaceptables. Todas las organizaciones de la sociedad civil deben poder expresar sus opiniones libremente y sin temor a represalias. Seguimos preocupados por las ejecuciones extrajudiciales que se han llevado a cabo en los estados de Warrap y Lagos. Instamos al Gobierno a que investigue esos asesinatos de conformidad con sus obligaciones internacionales en virtud del derecho internacional de los derechos humanos. Es necesario que mejore la situación de los derechos humanos en el país, en particular respecto de la violencia sexual relacionada con el conflicto.

Por desgracia, la situación humanitaria es catastrófica, puesto que más del 60 % de la población necesita asistencia humanitaria. El país atraviesa la peor crisis alimentaria desde su independencia, con miles de personas que padecen condiciones similares a la hambruna en varias zonas del país. Las inundaciones sin precedentes y las consecuencias socioeconómicas de la enfermedad por coronavirus agravan aún más la ya difícil situación. Seguimos exhortando al Gobierno a que proteja mejor al personal humanitario, habida cuenta de que está luchando por la vida de muchos sursudaneses.

Para concluir, quisiera dar las gracias a Nicholas Haysom, a la UNMISS y a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas por su inestimable labor en Sudán del Sur. Además, también muestro mi agradecimiento a la Embajadora Linda Thomas-Greenfield y a los Estados Unidos por su labor de redacción, así como al Embajador Dang Dinh Quy y su equipo por su impecable liderazgo como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom y a la Sra. Saeed por sus exposiciones informativas y por la incansable labor de sus equipos en Sudán del Sur y con respecto al país. Deseo sumarme a los demás colegas en sus palabras de agradecimiento a Viet Nam por su dirección del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, incluida la exposición informativa de hoy y la reciente visita al país.

Quisiera formular tres observaciones en respuesta a lo que se ha dicho antes.

En primer lugar, como han señalado los ponentes, la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur sigue siendo demasiado lenta. Comprendemos los desafíos, pero la falta de progreso tiene consecuencias reales y graves para el pueblo sursudanés. El Reino Unido se une a otros países para solicitar a los políticos que redoblen sus esfuerzos en 2022.

El progreso reciente en la gestión de las finanzas públicas demuestra lo que se puede conseguir cuando Sudán del Sur colabora con la comunidad internacional. Ahora instamos al Gobierno a que apruebe el presupuesto anual que pospuso. La mejora de la transparencia en materia económica y la lucha contra la corrupción favorecerán los medios de vida de los sursudaneses y contribuirán a que el país sea más atractivo para los inversores internacionales.

El Reino Unido se congratula de que la graduación de las Fuerzas Unificadas Necesarias sea inminente. No obstante, no compartimos el argumento de que el embargo de armas fuera la causa de los largos retrasos en la graduación de sus miembros. El procedimiento de exención existe para garantizar que el embargo de armas no constituya un obstáculo para las necesidades legítimas de seguridad de Sudán del Sur. Al tomar nota de la exposición informativa del representante de Viet Nam, permítaseme subrayar la importancia de desbloquear las candidaturas al Grupo de Expertos para que el Comité pueda cumplir su mandato.

En segundo lugar, con respecto a los derechos humanos, la situación en Sudán del Sur sigue siendo muy preocupante. Como hemos escuchado, los civiles, los periodistas y las organizaciones de la sociedad civil siguen sufriendo restricciones a la libertad de expresión y asociación. Silenciar esas voces no es la forma de lograr la paz y la estabilidad, ni tampoco conduce hacia unas elecciones transparentes e inclusivas. Nos generan la misma preocupación las continuas denuncias fidedignas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto que se perpetra en Sudán del Sur. El plan de acción de Sudán del Sur sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto para las fuerzas armadas debe pasar con urgencia de la planificación a la ejecución.

Por último, subrayo la urgencia de fortalecer la respuesta a la grave crisis humanitaria de Sudán del Sur. Hemos escuchado cómo las perturbaciones climáticas están agravando los niveles de necesidad humanitaria, ya de por sí elevados. Exhorto a los dirigentes de Sudán del Sur a que tomen medidas inmediatas para eliminar las trabas al acceso y las amenazas al personal humanitario.

Para concluir, permítasenos reiterar nuestro llamamiento a los dirigentes de Sudán del Sur para que cumplan sus obligaciones. Esperamos sinceramente que, con el apoyo de la comunidad internacional, demuestren a su pueblo en 2022 que se toman en serio la posibilidad de lograr el progreso para todos.

Sra. Gasri (Francia) (*habla en francés*): Yo también doy las gracias a Nicholas Haysom y a Wafaa Saeed por sus exposiciones informativas, así como a Viet Nam por su labor al frente del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur durante los dos últimos años.

Me centraré en tres cuestiones.

Lamentamos que la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur haya perdido impulso en los últimos meses. Ha habido algunos avances, como el nombramiento de nueve asambleas legislativas estatales por parte del Presidente Salva Kiir, la organización de un foro de gobernadores en Yuba y la reducción de las restricciones de la circulación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Sin embargo, las labores del Parlamento aún no han comenzado, a pesar de que hay que examinar y aprobar varios proyectos de ley esenciales.

La aplicación de los acuerdos de seguridad también sigue estancada. Lamentamos que se utilice el embargo de armas como pretexto para justificar los retrasos. El mando de las fuerzas unificadas debe constituirse sin demora y los militares deben completar su capacitación.

Tomamos nota de la presentación por parte de la UNMISS de su estrategia de apoyo al proceso de reforma del sector de la seguridad. Francia está dispuesta a respaldar esos esfuerzos, en particular mediante la aplicación de métodos innovadores para la reincorporación de los excombatientes. Asimismo, estamos dispuestos a reforzar el mandato de asistencia técnica de la UNMISS, siempre que el Gobierno cumpla los objetivos que fijó el Consejo de Seguridad.

Las autoridades deben redoblar sus esfuerzos de cara a las elecciones generales. Es imprescindible poner en marcha de inmediato los dispositivos de seguridad pertinentes y el marco constitucional y legislativo para las elecciones, poner en funcionamiento la comisión electoral nacional y asignar los recursos necesarios para organizar las elecciones.

Instamos a todas las partes a que den prioridad a la unidad. La fragmentación de algunas de las partes signatarias del Acuerdo de Paz Revitalizado constituye una amenaza para el respeto del alto el fuego. Acogemos con satisfacción los esfuerzos de los agentes regionales para apoyar el proceso de paz. En particular, alentamos a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, a la Unión Africana, a Kenya y a Uganda a que sigan movilizándose para facilitar el diálogo entre las partes de Sudán del Sur.

Mi última observación es que se debe respetar el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Esperamos que las autoridades sursudanesas garanticen el respeto de los derechos humanos, en particular las libertades de expresión y de reunión pacífica. Nos preocupan también las ejecuciones extrajudiciales que se han llevado a cabo

en los estados de Warrap y Lagos, y solicitamos a las autoridades sursudanesas que luchen contra la impunidad de quienes cometieron esas violaciones.

Por último, condenamos los ataques contra el personal humanitario y médico. Esos actos violentos no deben quedar impunes y es importante que el Consejo exija que sus autores rindan cuentas.

Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias por su exposición informativa al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nicholas Haysom. Apoyamos su labor y las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Hemos escuchado al representante de Viet Nam informar sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur y a la Sra. Wafaa Saeed, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, sobre la situación humanitaria en el país. Además, damos la bienvenida al representante de Sudán del Sur a la sesión.

Hemos prestado mucha atención al informe más reciente del Secretario General (S/2021/1015). El Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur sigue funcionando bien. El país ha nombrado a los miembros de las asambleas estatales y se ha establecido un parlamento bicameral. Se ha preparado un proyecto de ley sobre la Constitución para someterlo a examen. También acogemos con satisfacción el compromiso de los dirigentes sursudaneses de celebrar elecciones en 2023.

Al mismo tiempo, creemos que el entorno de la seguridad —que, a pesar de la disminución general de la violencia, sigue siendo complejo— desempeñará un papel decisivo en la consecución de nuevos avances. Nos preocupan los informes sobre continuos enfrentamientos armados a nivel local entre efectivos gubernamentales y grupos de la oposición; sobre una división entre los partidarios de Riek Machar, el Vicepresidente de Sudán del Sur en cuya contra se han pronunciado varios influyentes comandantes de fuerzas sobre el terreno; y sobre conflictos armados intercomunitarios que tienen lugar esporádicamente en algunas partes de Sudán del Sur. Nos preocupa en particular la situación en las dos Ecuatorias.

En esas circunstancias, es importante garantizar que se acelere la formación de las Fuerzas Unificadas Necesarias. Pedimos a los que no han firmado el Acuerdo de Paz Revitalizado que se sumen al proceso de construcción del Estado. Es necesario continuar el diálogo iniciado con la facción de Kitgwang del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, así como el proceso de negociación por intermedio de la Comunidad de Sant'Egidio.

Creemos que solo la aplicación rápida y completa de los acuerdos alcanzados ayudará a las partes a aumentar la confianza mutua y a evitar que se repitan los errores del pasado. Encomiamos las iniciativas de mediación puestas en práctica por el Sr. Haysom, así como la labor de la Unión Africana y de los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo con miras a ayudar al país a implementar las disposiciones específicas de los acuerdos de paz.

Estamos convencidos de que, a medida que se normalice la situación en Sudán del Sur, será necesario revisar el régimen de sanciones al que está sometido actualmente el país. Esperamos que, para flexibilizar el embargo de armas, las autoridades sursudanesas puedan registrar progresos significativos en el cumplimiento de los parámetros de referencia establecidos en la resolución 2577 (2021).

Para concluir, queremos reafirmar la disposición de nuestro país a seguir prestando el apoyo necesario a Sudán del Sur en el afianzamiento de su condición de Estado.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Haysom por su exposición informativa y, sobre todo, por los esfuerzos que realiza. También doy las gracias a la Sra. Wafaa Saeed por ponernos al día sobre lo grave que es la situación humanitaria y al representante de Viet Nam por su exposición informativa sobre el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur. Damos la bienvenida al representante de Sudán del Sur a la reunión de hoy.

Noruega está sumamente preocupada por la situación en Sudán del Sur. Las personas siguen sufriendo. La situación humanitaria nunca ha sido peor y ahora se ve agravada por grandes inundaciones, como nos han descrito con lujo de detalles los ponentes. Con todo, el principal obstáculo para un futuro mejor es la lentitud en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. Un colapso del acuerdo de paz tendrá consecuencias nefastas para toda la región.

Acogemos con satisfacción la reciente reconstitución y el nombramiento de los miembros de la mayoría de las asambleas estatales e instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que finalice ese proceso. También acogemos con satisfacción la decisión del Presidente de reanudar las conversaciones de Roma con los no signatarios.

Sin embargo, los líderes de Sudán del Sur deben demostrar una determinación real para que todo el acuerdo funcione. Insistimos en la necesidad de que se complete la implementación del capítulo 2, relativo a los arreglos de seguridad. También es urgente nombrar a los miembros de las comisiones especializadas de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y acelerar la aprobación de las leyes esenciales. Los retrasos pondrán en peligro el proceso que lleva a la celebración de elecciones libres y limpias. Es fundamental que el proceso de la reforma constitucional sea inclusivo y esté dirigido y protagonizado por el pueblo de Sudán del Sur.

Noruega está profundamente preocupada por la reducción del espacio político en Sudán del Sur. Los intentos de silenciar a los activistas de la sociedad civil y a los medios de comunicación mediante arrestos arbitrarios y detenciones ilegales son contrarios al espíritu del acuerdo de paz y al estado de derecho. Además, la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres será esencial para construir un Sudán del Sur pacífico y democrático. Las mujeres deben ser incluidas en todas las esferas, desde la política hasta la toma de decisiones y la consolidación de la paz. A este respecto, seguimos pidiendo que se respete la cuota del 35 % de representación femenina como mínimo. Acogemos con satisfacción los talleres que organizó la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) para mujeres parlamentarias.

A Noruega le preocupa mucho la existencia de numerosos conflictos subnacionales, incluidos los de Tambura, Warrap y Yonglei. Reiteramos que es responsabilidad del Gobierno proteger a todos los civiles. La violencia es la principal causa de los altos niveles de inseguridad alimentaria y del aumento de las necesidades humanitarias. La violencia y los conflictos, incluidas las amenazas directas de grupos de jóvenes, también impiden la prestación de asistencia humanitaria.

Es sumamente preocupante que las violaciones y los abusos contra los niños continúen y que de hecho hayan aumentado en el tercer trimestre de 2021. Estos actos atroces han sido cometidos por todas las partes, incluidas las fuerzas de seguridad del Gobierno. Instamos a todas las partes a cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y a hacer todos los esfuerzos posibles para hacer cesar y prevenir las seis violaciones graves contra los niños.

Acogemos con satisfacción la labor que realiza la UNMISS en la protección de los civiles y la consolidación de la paz, sobre todo mediante las bases temporales de operaciones. Queremos destacar la notable mejora en el acceso del personal de mantenimiento de la paz. Noruega sigue decidida a apoyar a la UNMISS y nos complace que la Sra. Christine Fossen haya sido nombrada Comisionada de Policía de la UNMISS.

Las reformas en la gestión de las finanzas públicas que están destinadas a frenar la corrupción y mejorar los ingresos no petroleros son también fundamentales para la implementación del acuerdo de paz y para el apoyo internacional. Pedimos al Gobierno que invierta más en reformas clave que doten de mayor transparencia y rendición de cuentas a las finanzas públicas del país.

Por último, la región sigue desempeñando un papel inestimable en apoyo a los esfuerzos de paz en Sudán del Sur. Respaldamos la iniciativa de Uganda de organizar un retiro de liderazgo. Cuando se acerca el fin de año, permítaseme expresar nuestra esperanza de que el año 2022 traerá consigo mejoras en la vida del pueblo sursudanés.

Sr. Pham (Viet Nam) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial Haysom y a la Sra. Saeed por sus exhaustivas exposiciones informativas. También celebro la participación del representante de Sudán del Sur en la reunión de hoy.

A lo largo del año 2021, año en que Sudán del Sur celebra el décima aniversario de su independencia y el tercer aniversario de la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, el país ha seguido haciendo progresos en el proceso de paz. Si bien aún existen múltiples desafíos, hay que reconocer que, en general, el de Sudán del Sur es, entre los temas africanos de los que se ocupa el Consejo, uno que en los últimos dos años ha experimentado una evolución positiva. A ese respecto, deseo destacar los siguientes puntos.

En primer lugar, hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur y a las partes implicadas para que sigan avanzando en la aplicación del Acuerdo Revitalizado con el fin de mantener un período de transición pacífico que culmine en unas elecciones nacionales. En este sentido, es importante e imprescindible acelerar el proceso de reforma constitucional y los arreglos transitorios de seguridad.

Hacemos notar con satisfacción los esfuerzos que realiza el Consejo de Ministros para examinar y aprobar el proyecto de ley constituyente, y esperamos que la Asamblea Legislativa Nacional de Transición no demore en aprobarlo. También pedimos al Gobierno que siga facilitando la participación y el liderazgo de las mujeres

a fin de alcanzar el objetivo del 35 %, según lo concertado en el acuerdo de paz.

Todas las partes implicadas en Sudán del Sur deben seguir resolviendo sus diferencias, y deben trabajar en pro del diálogo y el fomento de la confianza. Encomiamos los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y otros asociados internacionales para promover la paz y el desarrollo en Sudán del Sur y los alentamos a que prosigan esos esfuerzos. Esperamos la contribución positiva del equipo de asistencia electoral integrada de la UNMISS.

En segundo lugar, es fundamental que se siga respetando el alto el fuego permanente. Instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que se redoble sus esfuerzos para abordar de forma efectiva y sostenible la violencia intercomunitaria, en particular abordando las causas profundas del problema. También es fundamental garantizar la seguridad de los trabajadores y de las instalaciones humanitarias.

Encomiamos y reiteramos nuestro apoyo a la labor de la UNMISS, especialmente en lo que respecta a la protección de los civiles. Viet Nam seguirá contribuyendo activamente a la labor de la UNMISS y promoviendo la participación de nuestros miembros femeninos del personal de mantenimiento de la paz en la Misión. También encomiamos los esfuerzos que despliega constantemente el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas en las actividades de desminado y de educación sobre los riesgos que plantean las minas en el país.

En tercer lugar, es fundamental hacer frente a los crecientes desafíos económicos y humanitarios. Es preocupante que el nivel agudo de inseguridad alimentaria siga afectando a más de 7,2 millones de sursudaneses, más de la mitad de la población del país. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Sudán del Sur para que siga esforzándose en mejorar los medios de vida de su población y a la comunidad internacional para que refuerce su apoyo a Sudán del Sur a fin de evitar la inseguridad alimentaria y de hacer frente a las catástrofes naturales y a la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Por último, dado que esta es la última vez que Viet Nam intervendrá en relación con este tema del programa de trabajo, nos gustaría destacar la importancia de la revisión periódica del régimen de sanciones impuesto a Sudán del Sur, especialmente de la aplicación de los parámetros de referencia clave establecidos en la resolución 2577 (2021). En la visita del mes pasado del Comité establecido en virtud de la resolución 2206 (2015) relativa a Sudán del Sur, nos alentó especialmente la voluntad expresada por el Gobierno de Sudán del Sur de cumplir con esos parámetros de referencia. Esperamos que el Gobierno siga cooperando con el Comité y el Consejo en este proceso, que sentará las bases para que el Consejo examine las medidas en 2022 y considere su levantamiento.

Para concluir, quisiéramos reiterar nuestra firme determinación de procurar el logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo de Sudán del Sur y su pueblo.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Haysom; a la Directora de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Saeed; y al Embajador Hai Anh Pham por sus exposiciones informativas. Como siempre, celebro la presencia del representante de Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Sudán del Sur ha seguido avanzando durante el último periodo objeto de examen en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El Presidente Kiir Mayardit ha reconstituido las asambleas estatales y el Gobierno ha aprobado el proyecto de ley del proceso de elaboración de la Constitución para 2020/2021. Esperamos que las partes firmantes del acuerdo refuercen su colaboración, fomenten la confianza mutua, solucionen sus diferencias adecuadamente a través del diálogo, aceleren la aplicación del acuerdo y mantengan la estabilidad política en Sudán del Sur.

Sudán del Sur afronta varias dificultades prácticas para aplicar el acuerdo, que no pueden resolverse de una sola vez. La comunidad internacional debe mostrar la paciencia necesaria y proporcionar el apoyo requerido, y debe tratar de no recurrir únicamente a las acusaciones y abstenerse de presionar a las partes implicadas. China encomia los esfuerzos desplegados por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, de la Unión Africana y de los países de la región para facilitar la aplicación del acuerdo y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que mantenga su apoyo a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida.

Durante el periodo que abarca el informe, se logró respetar, en términos generales, el alto el fuego en Sudán del Sur, pero siguieron produciéndose en ocasiones enfrentamientos entre facciones y entre comunidades. Los grupos que aún no han firmado el acuerdo revitalizado

deben renunciar al uso de la violencia y sumarse al proceso político sin demora. La unificación de las fuerzas militares y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración contribuirán a mejorar las condiciones de seguridad en el país. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que proporcione la ayuda financiera necesaria con ese fin.

El conflicto entre las comunidades de Sudán del Sur es de larga data. Debe abordarse adecuadamente mediante un enfoque holístico en el que se integren la prevención, la mediación, la justicia y otros aspectos.

El conflicto armado, las inundaciones y otros acontecimientos se han combinado y ocasionado un aumento constante de las necesidades humanitarias de Sudán del Sur, y han agravado especialmente la inseguridad alimentaria. A la vez de aumentar la ayuda humanitaria que presta, la comunidad internacional debe ayudar a Sudán del Sur a desarrollar su economía y liberar su potencial en las esferas de la agricultura, la energía y otras.

En la reciente octava Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación China-África, el Presidente de China, Excmo. Sr. Xi Jinping, dio a conocer nueve proyectos que se llevarán a cabo en África en ámbitos como la salud, la reducción de la pobreza, el comercio y la inversión, que consideramos que imprimirán un nuevo impulso al desarrollo de Sudán del Sur y de otros países africanos. China pide a los países implicados que levanten sin demora las medidas coercitivas unilaterales que han impuesto a Sudán del Sur.

La Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), dirigida por el Representante Especial Haysom, ha acometido una ardua labor para ayudar a aplicar el acuerdo y proteger a los civiles. De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad S/PRST/2021/20, se pide al Secretario General que cree un equipo de asistencia electoral integrada para las elecciones de 2023 en Sudán del Sur, que será dirigido por la UNMISS. Las elecciones son una cuestión de paz y estabilidad para Sudán del Sur, y la comunidad internacional debe respetar plenamente la titularidad del país a ese respecto.

Durante el período que abarca el informe, se redujeron considerablemente las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, lo que constituye una prueba fehaciente de que la mejora de la colaboración y la comunicación entre las misiones de las Naciones Unidas y sus países receptores contribuye a crear condiciones que permiten a las misiones cumplir sus mandatos.

Para concluir, quisiera reiterar que el Consejo de Seguridad debe evaluar, sobre la base de los hechos, de qué manera Sudán del Sur ha venido aplicando los parámetros de referencia necesarios a fin de ajustar las medidas de sanción, levantar las sanciones contra Sudán del Sur lo antes posible y ayudar a su Gobierno a reforzar la creación de capacidad en su sector de seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Madut Agok (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Para empezar, mi delegación quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, así como a su delegación, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Mi delegación le garantiza todo nuestro apoyo.

Permítaseme dar la bienvenida a esta sesión informativa al Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sr. Nicholas Haysom, así como a la Sra. Wafaa Saeed y al representante de Viet Nam en su visita a Sudán del Sur.

Mi delegación toma nota del informe del Secretario General sobre la situación en Sudán del Sur, publicado en el documento S/2021/1015, de 7 de diciembre.

Desde la firma del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, en 2018, han seguido reinando una paz y una seguridad relativas en la mayor parte del país.

A estas alturas es de sobra conocido que el proceso de aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur se está llevando a cabo con lentitud pero con constancia, y que todas las partes apoyan su plena aplicación, tanto en lo que respecta a su tenor como a su espíritu, pese a los factores que dificultan su aplicación sin tropiezos.

Somos conscientes de los conflictos generalizados que se producen dentro de las comunidades y entre ellas que sigue afectando negativamente a las comunidades del país. Esos conflictos son fruto de diversos factores y razones, entre ellos el vacío por la ausencia de Gobiernos estatales debido a los retrasos en la matriz de implementación para la distribución de los estados entre las partes del acuerdo, como se acordó en el acuerdo de paz revitalizado. Sin embargo, desde la formación de los Gobiernos estatales, ese tipo de conflictos han empezado a disminuir, especialmente en los estados de Warrap y Lagos.

Esos cambios positivos se evidencian en las palabras de Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit en su discurso de clausura del foro de gobernadores, que concluyó recientemente en Yuba, cuando felicitó a Su Excelencia el General Rin Tueny Mabor, Gobernador del estado de Lagos, por sus esfuerzos en pro de la pacificación de dicho estado, los cuales permitieron que personas y mercancías pudieran circular libremente y sin miedo.

Los directivos de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida trabajan en la creación del equipo rector de la Asamblea, lo que incluye designar a los jefes de las distintas comisiones y subcomisiones. Cuando ese proceso haya finalizado a su debido curso, la Asamblea comenzará a examinar los temas de su programa de trabajo, tal y como se prevé en el Acuerdo Revitalizado.

Es necesario clarificar la afirmación de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, en el sentido de que no hay avances en la aplicación de las disposiciones de seguridad transitorias, en especial la unificación de las fuerzas y su despliegue, al tiempo que los mandos de las fuerzas armadas se preparan para licenciar a las fuerzas. Esos procesos están en curso y finalizarán una vez que se hayan concluido los acuerdos.

En el curso de los años, Su Excelencia el Presidente Salva Kiir Mayardit ha sido el principal defensor de la paz, la estabilidad y la reconciliación en Sudán del Sur. Sigue siendo un pilar de la paz y de la avenencia, no solo en el seno de su partido, sino también mediante su labor de buenos oficios con las demás partes cuando se les plantea algún problema. Así lo demuestra su participación en la solución de controversias tanto en el marco de la coalición Otros Partidos Políticos, que agrupa a otras partes en el acuerdo, en relación con la selección de los integrantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida, como en el marco de otra coalición cuando no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre el candidato preferible para ocupar la Vicepresidencia. Por ello, con ese mismo entendimiento y espíritu, Su Excelencia el Presidente Kiir Mayardit encomendó a su Enviado que se reuniese con los dirigentes de la facción Kitgwang del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición para exhortarlos a mantener la calma y abstenerse de adoptar medidas que puedan infligir aún más sufrimientos a los sursudaneses. Así pues, ello debe entenderse más como una medida preventiva que como una violación de las disposiciones del acuerdo de paz.

El cambio climático es una realidad en Sudán del Sur, con períodos de sequía o de lluvias fuertes cada vez más largos, que suelen causar inundaciones, o con la llegada de una gran cantidad de agua desde las islas, que también da lugar a numerosas inundaciones. Esas inundaciones han desembocado en desplazamientos y sufrimiento para los habitantes de las zonas afectadas. Las ramificaciones de esa situación superarán lo que el Gobierno puede afrontar. Por todo ello, exhortamos a la comunidad internacional a que preste asistencia al Gobierno, no solo para atender las necesidades inmediatas de la población afectada, sino también para afrontar las consecuencias a largo plazo con medidas de adaptación y mitigación. Sudán del Sur participa intensamente en todos los foros relacionados con el cambio climático, con una dedicación reforzada por las repercusiones que estamos experimentando.

Para concluir, exhortamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional en general a que abandonen su pasividad y su selectividad, sin dejar de ocuparse activamente de este asunto. La carga económica del Acuerdo Revitalizado es demasiado pesada para que la financien solamente las partes. Dediquemos el dinero a lo que venimos predicando.

El Presidente (*habla en francés*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando el tema.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.